

Comunicado 02/18

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 02 de febrero de 2018

PGR Chiapas-FEPADE, llevará a cabo acciones para prevenir delitos electorales en elecciones 2018

Con el objetivo de prevenir y combatir los delitos electorales, la Procuraduría General de la República, Delegación Estatal Chiapas, trabajará de manera conjunta con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), en los comicios a efectuarse el próximo primero de julio de este 2018 en la entidad.

En las elecciones estatales, los chiapanecos elegirán a su gobernador, 40 diputados locales y 123 presidentes municipales, de acuerdo a información del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), siendo estos comicios, el más grande a celebrarse en Chiapas.

La participación de la FEPADE en Chiapas, se debe al historial que la entidad tiene antes, durante y después de los comicios que se realizan en los diferentes municipios que lo conforman; por ello, se establecerán políticas que aseguren la transparencia del voto y el respeto a la voluntad ciudadana.

La FEPADE enviará a Chiapas a un delegado especial acompañado de funcionarios ministeriales de PGR estatal, que serán los encargados para desarrollar estrategias de apoyo en materia de protección del voto, llevando a cabo un despliegue presencial para los comicios en la entidad.

Si tú eres víctima de estos delitos, la Procuraduría General de República en Chiapas te exhorta a denunciar estas anomalías, comunícate al 01 800 833 72 33 o a www.fepadenet.gob.mx.



-----oo0oo-----